

Propósitos y Objetivos

La Especialización en Lenguas Extranjeras: Problemáticas Sociodidácticas, Interculturales y Plurilingües se propone contribuir a la formación de profesionales altamente capacitados para intervenir en problemáticas relativas a las lenguas extranjeras, en contextos socio-culturales y educativos diversos. En este sentido, la carrera apunta a promover la intervención situada y las respuestas creativas de los profesionales a las problemáticas que surgen en el ejercicio profesional en lenguas extranjeras, en los diferentes niveles del sistema educativo, organismos e instituciones educativas formales y no formales, en el marco de un abordaje crítico integral de los problemas lingüísticos, en sus dimensiones sociodidáctica, intercultural y plurilingüe.

Los propósitos de la Carrera antes mencionados se plasman en los siguientes objetivos.

Que los estudiantes logren:

- ✓ Complementar la formación de grado propiciando la apertura a la comprensión de las problemáticas lingüísticas en ámbitos educativos formales y no-formales, desde la perspectiva intercultural y plurilingüe.
- ✓ Abordar en forma comprensiva y empleando herramientas conceptuales sólidas diferentes problemas de orden lingüístico, en sus diferentes dimensiones (sociales, educativas, contextuales, políticas, etc.).
- ✓ Analizar críticamente la realidad de las lenguas extranjeras en la actualidad en diferentes situaciones de comunicación interculturales y plurilingües, en vinculación con el posicionamiento discursivo de los sujetos, los contextos educativos formales y no formales, las relaciones de poder entre las lenguas, las políticas lingüísticas y educacionales sincrónicas y diacrónicas, etc.
- ✓ Generar diseños de intervención en el proceso de enseñanza aprendizaje de las lenguas extranjeras en los diferentes niveles del sistema educativo y en ámbitos no formales desde una perspectiva plurilingüe e intercultural.
- ✓ Diagnosticar, diseñar, implementar, coordinar y evaluar proyectos educativos e innovaciones didácticas en lenguas extranjeras a partir de la práctica.
- ✓ Intervenir, decidir y asesorar sobre el área de lenguas extranjeras, en diferentes ámbitos y escenarios del sistema educativo, en contextos formales e informales de enseñanza de lenguas extranjeras y en todos aquellos espacios donde se enseñe-aprenda lenguas extranjeras.
- ✓ Generar propuestas de mejora de sus propias prácticas profesionales en el campo de las lenguas extranjeras, la de sus equipos de trabajo y las de las instituciones en las que se desarrolla profesionalmente, articulando los conocimientos construidos y la praxis cotidiana.